

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

13748 Notificación de actos administrativos de mero trámite o definitivos de expedientes de autorización en materia de carreteras.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO que en virtud de los expedientes tramitados en esta Dirección General de Carreteras, en el ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se han dictado los siguientes actos administrativos.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia haciéndoles saber a los interesados el derecho que les asiste, en el caso de actos administrativos definitivos, de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, en los términos del artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, ya citada.

Murcia, 21 de octubre de 2014.—El Director General de Carreteras, José A. Guijarro Gallego.

Anexo

N.º de Expediente:	CSN 489/2014
Interesado:	PARQUE DE OCIO INFANTIL CARTILANDIA, S.L.
Último domicilio conocido:	C/ Américas, s/n 30820-ALCANTARILLA (MURCIA)
Objeto:	Informe de compatibilidad de actividad.
Normas aplicables:	Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Fecha del acto administrativo:	10 de junio de 2014

N.º de Expediente:	CSN 426/2014
Interesado:	CERÁMICA Y AZULEJOS DEL MAR MENOR, S.L.
Último domicilio conocido:	Paraje La Guía, nº 4, 1.º 30391-La Guía-CARTAGENA (MURCIA)
Objeto:	Informe de compatibilidad de actividad.
Normas aplicables:	Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Fecha del acto administrativo:	18 de junio de 2014

N.º de Expediente:	CSN 555/2014
Interesado:	D. ANTONIO MARTÍNEZ PICÓN
Último domicilio conocido:	Carretera Robledo de Chavela, km. 1,2 28213-COLMENAR DEL ARROYO (MADRID)
Objeto:	Acuerdo por el que se declara que las obras de vallado ubicadas junto a la Autovía del Mediterráneo, no precisan autorización de la Dirección General de Carreteras.
Normas aplicables:	Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Fecha del acto administrativo:	25 de junio de 2014



N.º de Expediente:	CSN 741/2014
Interesado:	MARIO FRANCISCO GARCÍA MERINO, S.L.
Último domicilio conocido:	Vereda de la Basca, nº 32 30580-Alquerías-MURCIA
Objeto:	Requerimiento de constitución de fianza para responder de la reconstrucción de los elementos que se puedan ver alterados por las obras de reparación de tubería de riego que afectan a la carretera regional RM-F52 pendientes de autorizar
Normas aplicables:	Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Fecha del acto administrativo:	27 de agosto de 2014
Plazo:	10 días hábiles

N.º de Expediente:	CSN 493/2014
Interesado:	D. EMILIO CERDERA ALCARAZ
Último domicilio conocido:	Carretera de La Pulgara, nº 35 30800-LORCA (MURCIA)
Objeto:	Acuerdo por el que se declara que las obras de vallado ubicadas junto a la carretera RM-D7 no precisan autorización de la Dirección General de Carreteras.
Normas aplicables:	Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Fecha del acto administrativo:	18 de junio de 2014

N.º de Expediente:	CSN 780/2014
Interesado:	EMBALAJES LA HOYA, S.L.
Último domicilio conocido:	Polígono Industrial La Hoya, Apartado 70 30816-La Hoya-LORCA (MURCIA)
Objeto:	Acuerdo por el que se declara que las obras de construcción de nave industrial y edificio de oficinas ubicadas junto a la carretera N-340, no precisan autorización de la Dirección General de Carreteras.
Normas aplicables:	Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Fecha del acto administrativo:	11 de septiembre de 2014